

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

913 *BARCELONA*

Doña Pilar Vives Requena, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 7 Barcelona,

Hace saber: Que en los autos con el n.º 728/2009 D, sobre proceso concursal de la mercantil Prota, S.A., Sociedad Unipersonal, por Diligencia de Ordenación de fecha 15/12/11 se convoca Junta de Acreedores

Se convoca Junta de Acreedores que se celebrará el día 23/02/12, a las 12:00 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado sito en Gran Vía Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, planta 12.ª, de Barcelona. La Administración concursal deberá convocar a todos los acreedores que se encuentren en la lista definitiva, con una antelación de, al menos, quince días.

Se pone en conocimiento de la concursada y los acreedores que podrán presentar propuestas de convenio hasta 40 días naturales antes del día señalado para la celebración de la Junta. Se abrirá la fase de liquidación, dándose por terminada la de convenio, en el caso de que no llegare a presentar ninguna.

Barcelona, 15 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110094532-1